

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad			Número
			D.	M.	A.	
Alava	Don Víctor Arana Cendra	Oficial	20	12	60	1
Guadalajara	Doña Emma López Pujol	Auxiliar	20	12	60	1
Madrid	Don Francisco M. Rodríguez Santiago	Jefe de Negociado	29	12	60	66
Madrid	Doña María Álvarez Ruiz	Auxiliar	20	12	60	144
Madrid	Doña Araceli Moreno Santos	Auxiliar	29	12	60	145
Madrid	Doña Blanca Sánchez Tarifa	Auxiliar	29	12	60	146
Málaga	Don Gilberto Soriano Medina	Jefe de Negociado	29	12	60	1
Tarragona	Doña Soledad Morales Bono	Auxiliar	31	12	60	2
Valladolid	Doña María Sol Ferreras Hernández	Auxiliar	28	12	60	9
Zamora	Doña María Sol Ferreras Hernández	Auxiliar	28	12	60	1

Peticiones anuladas con arreglo a lo dispuesto en el apartado sexto de esta misma Orden

Alicante: Don José Barbosa Durán, Auxiliar A. T. M.
 Almería: Doña Concepción Casinello Pérez, Auxiliar.
 Barcelona: Doña Felisa Villar Villar, Auxiliar, y don José Barbosa Durán, Auxiliar A. T. M.
 Zaragoza: Doña María del Pilar Bellod García, Auxiliar.

Peticiones anuladas con arreglo a lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden de 4 de julio de 1957

La Coruña: Doña María Josefina Etchevers Leiras, Auxiliar, 26 de abril de 1934, y don Enrique Fernández Arias, Auxiliar.
 Madrid: Don Miguel A. Valero Casanova, Jefe de Negociado; don Fernando Hernández Cabrera, Jefe de Negociado; don Gregorio Manzanos Brochero, Jefe de Negociado; doña Francisca Trillo del Prado, Auxiliar, y doña Carmen Seijas Vázquez, Auxiliar.
 Tenerife: Doña María Guridi Mancesdor, Auxiliar.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Jefe de Personal, Pablo López Martínez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 2 de febrero de 1961 por la que se nombra Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Coporaciones Locales de Barcelona a don César Gil Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Vacante la Jefatura del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, por traslado de don Pedro Lluch Capdevila, que la desempeñaba,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 22 de Decreto de 26 de julio de 1956, ha tenido a bien nombrar para el indicado cargo de Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona a don César Gil Rodríguez, que hasta ahora desempeñaba igual cometido en el Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de Soria. El nombrado deberá posesionarse de su nuevo destino en el término máximo de un mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 2 de febrero de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

ORDEN de 2 de febrero de 1961 por la que se nombra a don Pedro Lluch Capdevila para la Jefatura Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en Badajoz.

Ilmo. Sr.: Necesidades del servicio hacen precisa la pronta provisión de la Jefatura del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Badajoz, y

previéndose en el artículo 22 del Decreto de 26 de julio de 1956 la posibilidad de realizar, dentro de cada uno de los subgrupos de Asesores-Inspectores que dicha disposición establece, los traslados que las circunstancias aconsejen.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Asesor-Inspector don Pedro Lluch Capdevila, nombrado para el Servicio de Inspección y Asesoramiento de Barcelona por Orden de 31 de enero de 1957, pase a desempeñar el cargo de Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Badajoz, debiendo posesionarse de dicho nuevo destino en el término máximo de un mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 2 de febrero de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 129/1961, de 24 de enero, por el que se dispone el cese del camarada Jacinto Alcántara Gómez, Jefe nacional de la Obra Sindical de «Artesanía».

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical de «Artesanía» el camarada Jacinto Alcántara Gómez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento.
 JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 130/1961, de 24 de enero, por el que se dispone el cese del camarada Pedro Gómez Ruiz en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical «18 de Julio».

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical «18 de Julio» el camarada Pedro Gómez Ruiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento.
 JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 131/1961, de 24 de enero, por el que se dispone el cese del camarada Joaquín Gutiérrez Canó en el cargo de Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa en el cargo de Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y